

MARTES, 28 DE FEBRERO DE 2023 - BOC NÚM. 41

AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

CVE-2023-1570 *Resolución de nombramiento de personal funcionario de carrera, Subinspector de la Policía Local.*

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 31 de enero de 2023, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley 7/1985, de 2 de abril, se ha nombrado funcionario de carrera en propiedad, con los derechos y obligaciones inherentes a esta situación, a D. Marcos Garay Herrería, al haber superado las pruebas de selección mediante concurso-oposición, promoción interna, en una plaza de Subinspector de la Policía Local, vacante en la Plantilla de Funcionarios del Ayuntamiento de Santoña, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, Escala Ejecutiva, Categoría Subinspector, Grupo B.

Se hace constar asimismo, que el funcionario ha tomado posesión de su cargo el 3 de febrero de 2023.

Santoña, 20 de febrero de 2023.

El alcalde,

Sergio Abascal Azofra.

2023/1570

CVE-2023-1570